

Control Gubernamental a las Emergencias por Dengue y COVID-19

Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres COVID-19

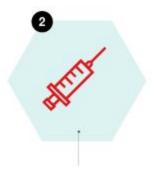




Índice

Ejecución presupuestal y acciones de control a la emergencia sanitaria por el Dengue





Acciones de control en el proceso de donación de vacunas a Ecuador y Colombia

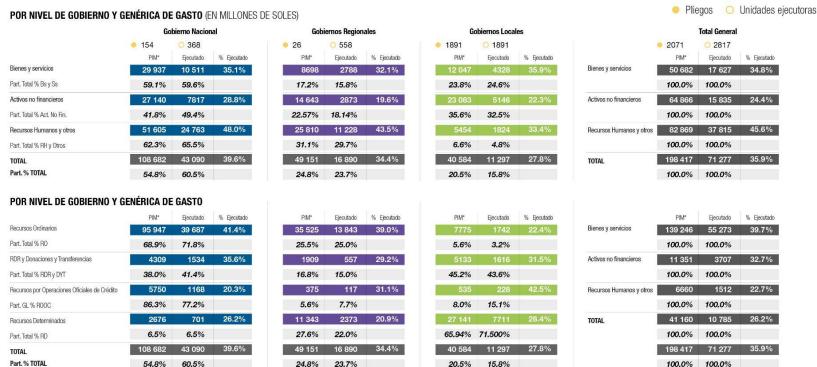
Acciones de control a la vacunación desechada por el factor pérdida



Ejecución presupuestal y acciones de control a la Emergencia Sanitaria por Dengue

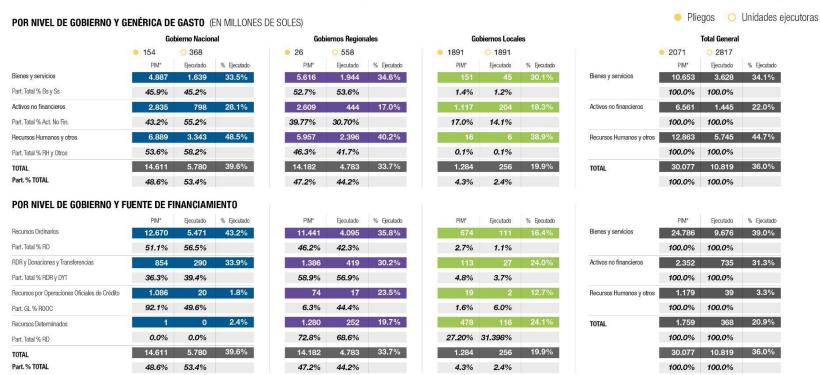


Ejecución Presupuestal no financiera ni previsional a nivel del Gobierno General (2023)



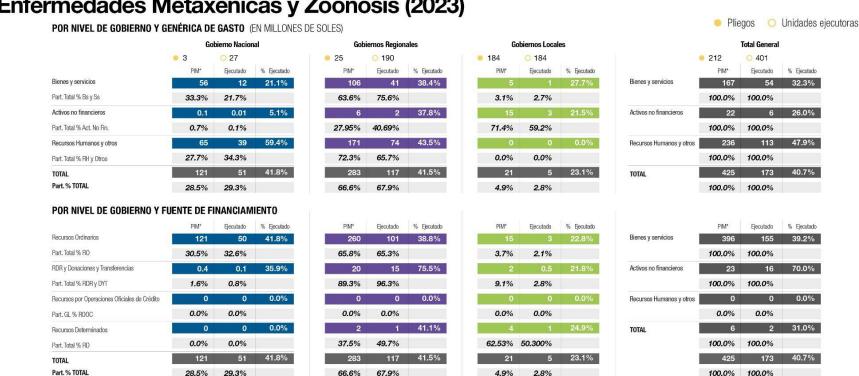


Ejecución Presupuestal no financiera ni previsional a nivel del Sector Salud (2023)





Ejecución Presupuestal No Financiera ni Previsional del Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis (2023)





Unidades ejecutoras

Ejecución presupuestal no financiera ni previsional Programa Presupuestal 0017 "Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis" por etapas de gasto del Gobierno Nacional (2023)



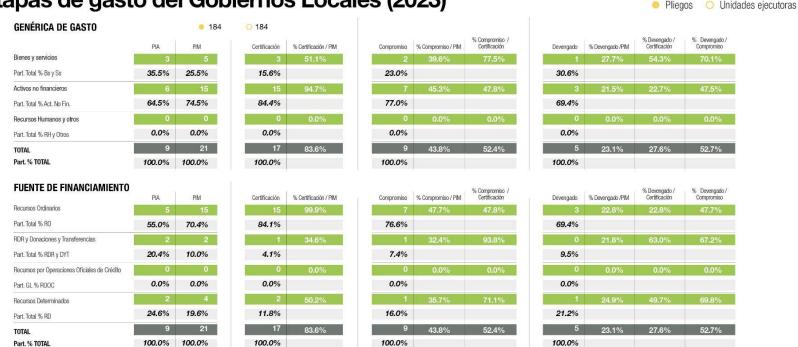


Ejecución presupuestal no financiera ni previsional Programa Presupuestal 0017 "Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis" por etapas de gasto del Gobiernos Regionales (2023)





Ejecución presupuestal no financiera ni previsional Programa Presupuestal 0017 "Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis" por etapas de gasto del Gobiernos Locales (2023)





10

Contraloría alerta deficiencias en lucha contra el dengue en regiones

Auditores verificaron falta de insumos, medicamentos y equipos, lo que afecta la atención oportuna de pacientes.







CIFRAS DE DENGUE (14.06.23)





FUENTE: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud (Minsa)



Informe de Hito de Control N° 020-2023-OCI/4529-SCC

Entidad: Dirección Regional de Salud (Diresa) Piura.

Hechos: Desabastecimiento de insumos y medicamentos para tratamiento contra el dengue en centros de salud.

Informe de Visita de Control Nº 014-2023-OCI/4529-SVC

Entidad: Diresa Piura.

Hechos: Demora en envío de muestras al laboratorio para el diagnóstico de dengue ocasiona que resultados se emitan luego de una semana.

Establecimientos de salud no cuentan con suficiente equipamiento, insumos, material de vigilancia e indumentaria adecuada para atender las actividades de prevención y control del dengue.

Informe de Visita de Control Nº 006-2023-OCI/4190-SVC

Entidad: Dirección Sub Regional de Salud Luciano Castillo Colonna.

Hecho: No se asegura la disponibilidad de suministros, material y recursos humanos para el tratamiento de casos de dengue en todos los establecimientos de salud en iurisdicción de la entidad.

Informe de Orientación de Oficio Nº 002-2023-OCI/5762-SOO

Entidad: Hospital de Apoyo I Santa Rosa.

Hecho: Insuficiente stock de medicamentos e insumos médicos en dicho nosocomio, generó el riesgo de afectar el oportuno tratamiento de pacientes con dengue.

FUENTE: Contraloría General de la República





Contraloría alerta deficiencias en lucha contra el dengue en regiones

Auditores verificaron falta de insumos, medicamentos y equipos, lo que afecta la atención oportuna de pacientes.







CIFRAS DE DENGUE (14.06.23)





FUENTE: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud (Minsa)

TUMBES

Informe de Visita de Control Nº 016-2023-OCI/0827-SVC

Entidad: Dirección Regional de Salud (Diresa) Tumbes.

Hecho: Falta de profesionales médicos y especialistas suficientes en Microred Pampa Grande para atender a pacientes con dengue. Demora en entrega de resultados de diagnóstico de dengue.

Informe de Visita de Control Nº 017-2023OCI/0827-SVC

Entidad: Dirección Regional de Salud (Diresa) Tumbes.

Hecho: En establecimientos de la Microred Corrales se reveló la falta de laboratorios e insumos para la extracción de sangre, y el personal especializado para detectar casos de dengue.

Informe de Orientación de Oficio Nº 018-2023-OCI/0827-SOO

Entidad: Dirección Regional de Salud (Diresa) Tumbes.

Hecho: Salas situacionales de algunos centros y puestos de salud de la Microred Zorritos se encuentran desactualizados, por lo que no muestran los casos existentes y probables de dengue. A esto se suma la demora en la entrega de los resultados de pruebas de detección de esta enfermedad.

Informe de Visita de Control Nº 015-2023-OCI/0827-SVC

Entidad: Dirección Regional de Salud (Diresa) Tumbes.

Hecho: Salas situacionales de algunos centros y puestos de salud de la Microred Zarumilla están desactualizadas, por lo que no muestran los casos existentes y probables de dengue. También hay demora en la entrega de los resultados de pruebas de detección de esta enfermedad.

Informe de Orientación de Oficio Nº 014-2023-OCI/0827-SOO

Entidad: Dirección Regional de Salud (Diresa) Tumbes.

Hecho: Se encontraron equipos para nebulización espacial contra el dengue inoperativos y en desuso. Tampoco se cuenta con personal e insumos para realizar dicho proceso.



FUENTE: Contraloría General de la República



Contraloría alerta deficiencias en lucha contra el dengue en regiones

Auditores verificaron falta de insumos, medicamentos y equipos, lo que afecta la atención oportuna de pacientes.





CIFRAS DE DENGUE (14.06.23)





FUENTE: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud (Minsa)

LIMA

Informe de Orientación de Oficio Nº 030-2023-OCI/5991-SOO

Entidad: Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares).

Hecho: Situación de substock de insumos de laboratorio para realizar pruebas rápidas de detección del dengue y la chikungunya.

Informe de Orientación de Oficio Nº 015-2023-OCI/5991-SOO

Entidad: Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares).

Hecho: Un total de 1845 mosquiteros, valorizados en S/ 57 298, permanecían inmovilizados y no fueron distribuidos oportunamente para la atención de enfermedades metaxénicas como el denque.

Informe de Orientación de Oficio Nº 003-2023-OCI/0241-SOO

Entidad: Patronato del Parque de Las Leyendas - Felipe Benavides Barrera Hecho:

 Existencia de aguas estancadas y presencia de insectos en instalaciones sin uso actual de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Parque de las Leyendas genera riesgo de proliferación de insectos y/o enfermedades infecto contagiosas, como el dengue, lo que podría afectar a sus integrantes y visitantes.

 Carencia de mantenimiento de lagunas artificiales del Jardín Botánico del Parque de las Leyendas, presencia de peces muertos y emanación de malos olores ponen en riesgo la salud de los visitantes.

Informe de Orientación de Oficio Nº 121-2023-OCI/5303-SOO

Entidad: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Hecho:Demora del Programa Nacional de Saneamiento Urbano en actos preparatorios para compra de motobombas que resuelvan estancamiento de aguas pluviales, genera riesgo de propagación de enfermedades como el dengue.

CALLAO

Informe de Orientación de Oficio Nº 010-2023-OCI/0628-SOO

Entidad: Dirección Regional de Salud (Diresa) del Callao.

Hecho: Desabastecimiento de pruebas e insumos para la detección de casos positivos de pacientes con dengue.

También se detectó falta de celeridad en la compra de nuevos equipos de laboratorio para procesar diagnósticos de dengue.





Contraloría alerta deficiencias en lucha contra el dengue en regiones

Auditores verificaron falta de insumos, medicamentos y equipos, lo que afecta la atención oportuna de pacientes.







CIFRAS DE DENGUE (14.06.23)



† Fallecidos: 201

FUENTE: Centro Nacional de Epidemiologia, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud (Minsa)



Informe de Orientación de Oficio Nº 023-2023-OCI/0633-SOO

Entidad: Hospital Regional de Lambayeque

Hecho: Área de emergencia del Hospital Regional de Lambayeque no cuenta con ambientes adecuados para contrarrestar el dengue. El stock mínimo de reactivos para el diagnóstico viral del dengue podría afectar la detección oportuna de casos.

Informe de Orientación de Oficio Nº 024-2023-OCI/0633-SOO

Entidad: Hospital Belén de Lambayeque

Hecho: Hospital Belén no cuenta con stock de pruebas rápidas ni recursos presupuestales para afrontar aumento de casos de dengue.

Informe de Orientación de Oficio Nº 025-2023-OCI/0633-SOO

Entidad: Gerencia Regional de Salud de Lambayeque

Hecho: Mínimo avance en la ejecución presupuestal de la Gerencia Regional de Salud de Lambayeque pone en riesgo el oportuno diagnóstico, tratamiento y control de pacientes con dengue.

Informe de Orientación de Oficio Nº 026-2023-OCI/0633-SOO

Entidad: Gerencia Regional de Salud de Lambayeque

Hechos:

- Hospital Referencial Ferreñafe carece de infraestructura, equipamiento y material de vigilancia para ejecutar actividades de prevención, respuesta y control del dengue.
- Desabastecimiento de reactivos para la detección de casos positivos de pacientes con denque.



FUENTE: Contraloría General de la República

Resultados del control a la COVID-19



Resultado del control simultáneo sobre la COVID-19 (2020-2022)

INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO

15 426

SITUACIONES ADVERSAS

27 243







Resultado del control posterior sobre la COVID-19 (2020-2022)



INFORMES DE CONTROL POSTERIOR

595

MONTO CONTROLADO

S/ 4762.5 mlls

RECOMENDACIONES

983

PERJUICIO ECONÓMICO

S/ 102.4 mlls.

423Informes de auditorias de cumplimiento y control específico





Resultado del control simultáneo sobre la COVID-19 (2023)

INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO

37

SITUACIONES ADVERSAS

55







Resultado del control posterior sobre la COVID-19 (2023)



INFORMES DE CONTROL POSTERIOR

36

MONTO CONTROLADO

S/ 74.3 mlls

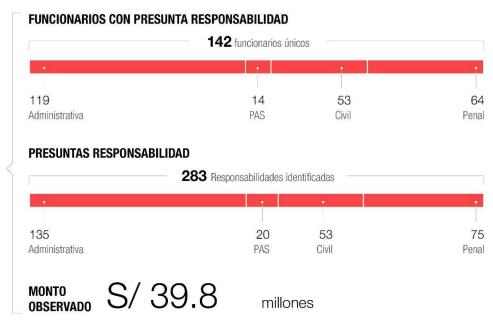
RECOMENDACIONES

68

PERJUICIO ECONÓMICO

S/ 29.3 mlls.

23
Informes de auditorias de cumplimiento y control específico



Acciones de control en el proceso de donación de vacunas COVID-19



Acciones del Gobierno Nacional en materia de donación de vacunas Covid-19



Donación de Vacunas a Ecuador

En AGOS22 se remite a CENARES la "Carta de Donación" suscrita por el Ministro de Salud de ese entonces, Dr. José Antonio López Peña, a favor del Ministerio de Salud Pública del Ecuador por 2 400 000 dosis de vacunas AstraZeneca contra la COVID-19.

Las vacunas tenían fecha de vencimiento entre el 18 y 20 de DIC22.



Donación de vacunas a Colombia

A la fecha no se ha enviado ninguna vacuna a Colombia.

- CENARES informó en el mes de FEB23 de la existencia de la PECOSA Nº 011017 emitida el 16FEB23, en la que se registraba la cantidad de 333 450 viales conteniendo 2 000 700 de dosis de vacuna adulto de la empresa Pfizer, que tenía como destino el Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia. PECOSA anulada el 23FEB23.
- Con carta de donación de fecha 14JUN23 dirigida al Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia, se donó 125 190 viales, conteniendo 751 140 dosis de vacuna adulto de la empresa Pfizer.



Proceso de Donación de Bienes Realizado por el Ministerio de Salud hacia otros Países

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO Nº 033-2022-0CI/191-S00

Entidad: Minsa	Periodo: Del 03/10/22 al 04/10/22
Ubicación: Jesús María, Lima, Lima	Fecha de emisión: 06/10/2022

Principales hallazgos:

Se identificó y alertó la ausencia de procedimientos aprobados que regulen el proceso de donación de bienes realizado por el MINSA hacia otros países.

Acciones de control a la vacunación por COVID-19 desechada por factor pérdida



Reporte de ingresos de vacunas contra la covid-19 al Almacén de Cenares (en dosis)

2021			2022								
Tipo de ingreso	Astrazeneca	Pfizer	Sinopharm	Total 2021	Astrazeneca	Pfizer	Pfizer pediátrico	Moderna	Moderna pediátrica	Pfizer bivalente	Total 2022
COMPRA	7 522 400	32 376 240	25 492 800	65 391 440	7 813 600	17 561 700	13 857 600	9 631 800	5 499 300	552 960	54 916 960
DONACIÓN	552 060	2 001 000	1 000 000	3 553 060	-	141	-	325	-	-	
Total general	8 074 460	34 377 240	26 492 800	68 944 500	7 813 600	17 561 700	13 857 600	9 631 800	5 499 300	552 960	54 916 960

2023						
Tipo de ingreso	Pfizer pediátrico	Pfizer bivalente	Moderna bivalente	Total 2023	TOTAL DE DOSIS	
COMPRA	422 400	6 719 040	1 981 750	8 641 740	128 950 140	
DONACIÓN	-	-	-		3 553 060	
Total general	422 400	6 719 040	1 981 750	8 641 740	132 503 200	



Avance de la vacunación contra la COVID-19 (nacional)

META

35 185 356

TOTAL DOSIS APLICADAS

89 741 881

TOTAL DOS	IS APLICADAS
1º DOSIS	24.06%
26 880 927	COBERTURA
2º DOSIS	90.41%
25 837 794	COBERTURA
3º DOSIS	74.70%
21 348 530	COBERTURA
4º DOSIS	28.05%
7 002 342	COBERTURA





Disposiciones del MINSA en relación al "Factor Pérdida" de vacunas COVID-19

14/04/2021

Gestión de excedentes, merma y frasco abierto Las vacunas contra la COVID-19 son un bien escaso y de producción limitada, en ese sentido, se deberá utilizar el máximo de dosis, de acuerdo con lo establecido en los insertos de las vacunas, para evitar pérdidas y optimizar la vacunación a la población.

11/11/2021

Las brigadas de vacunación pueden consentir desde un 20% en puntos fijos hasta un 40% en puntos móviles de vacunación de pérdida por frasco multidosis.

04/02/2022

En zonas rurales dispersas y en **brigadas móviles** el factor pérdida **no debe exceder del 70%** del frasco multidosis, en los puntos fijos de vacunación el factor pérdida **no debe exceder del 50%** del frasco multidosis.

- Resolución Ministerial Nº 488-2021/MINSA
- Documento Técnico "Plan Nacional Actualizado de Vacunación contra la COVID-19"

- Protocolo para el manejo de factor pérdida en frascos multidosis abjertos de la vacuna contra la COVID-19
- Protocolo actualizado para el manejo de factor pérdida en frascos multidosis abiertos de la vacuna contra la COVID-19



Disposiciones del MINSA en relación al "Factor Pérdida" de vacunas COVID-19

10/03/2022

Factor Pérdida

Para el "Barrido Sanitario de vacunación contra la COVID-19", se deben considerar los siguientes casos como factor pérdida:

- En los puntos de vacunación se debe considerar el factor pérdida en frasco multidosis si es que, a la apertura del frasco, no llega a completar el número de dosis a utilizar (...)
- En lugares alejados o de difícil acceso geográfico, amerita considerar el factor pérdida en frascos abiertos multidosis, considerando imperativa la inmunización sobre el factor pérdida.

08/09/2022

Gestión de excedentes, merma y frascos abiertos En el periodo 2021, las vacunas contra la COVID-19 eran un bien escaso a nivel mundial y su producción limitada; en ese sentido, se debía utilizar el máximo de dosis necesaria (...)

- De acuerdo a la recepción de las vacunas contra la COVID-19 que viene produciéndose en el 2022, la disposición de excedentes, pérdida de dosis y/o dosis no utilizadas en frascos abiertos y cerrados de la vacuna contra la COVID-19, son reguladas por el Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Inmunizaciones de la Dirección de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, considerando las siguientes situaciones:
- Oportunidad de la vacunación, donde prevalece el derecho a la vida y protección de las personas. (...)
 Falta de personas en el punto de vacunación para la apertura del frasco multidosis por la asistencia de 1 persona. (...)

16/09/2022

Factor pérdida de frascos multiusos / Dosis no utilizadas

- (...) se considera elementos externos e internos, teniendo el siguiente detalle:
- Las características geográficas de la población (urbana y rural)
- En actividades de vacunación (...) por exposición y bioseguridad del insumo.
- 2.1 Pérdida de vacunas en frascos cerrados (...)
- En actividades extramurales, por exposición y bioseguridad del insumo.
- 2.2 Pérdida de vacunas en frascos abiertos (...)
- Descarte de dosis cuando se sale a actividades extramurales, con apertura o sin apertura de frascos de vacuna, por exposición de insumo.

- Resolución Ministerial N°196-2022/MINSA modificada con Resolución Ministerial N° 536-2022-MINSA
- Directiva Sanitaria N°144-MINSA/DGIESP-2002 Directiva para el Barrido Sanitario de vacunación contra la COVID-19
- Resolución Ministerial N°488-2021/MINSA modificada con Resolución Ministerial N° 704-2022-MINSA
- Documento técnico: Plan Nacional Actualizado de Vacunación contra la COVID-19

 Resolución Ministerial N° 725-2022/MINSA, anexo N°7 Lineamientos para uso de frascos abiertos y cerrados de las vacunas contra COVID-19.



Más de 8500 vacunas contra la COVID-19 vencieron en almacenes del Estado

INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N° 006-2022-0CI/0191-SCC

Período de evaluación

Del 1 al 7 de marzo

Entidad sujeta a control

Ministerio de Salud

Ubicación

Lima Metropolitana

Fecha de emisión del informe

17/03/2022

Dosis distribuidas	Vencimiento	Días faltantes para vencimiento		
2 443 400	31 de marzo 2022	22 a 46 días calendario		
2 005 630	20 do abril 2022	60 a 62 días calendario		

PRINCIPALES HALLAZGOS



Riesgo de pérdida de dosis

El 28 de febrero vencieron 8580 dosis de la vacuna Astrazeneca contra la Covid-19 en las Direcciones Regionales de Salud de San Martín (6630), Madre de Dios (1270) y Tacna (860), situación que afecta el Plan Nacional Actualizado de Vacunación, Este riesgo fue advertido oportunamente durante visitas de control.

Algunas Diresas señalan que afrontan dificultades para el proceso de inmunización, tales como: negativa de la población a vacunarse con Astrazeneca, no se exige la tercera dosis para ingresar a locales públicos, presencia de grupos antivacunas, falta de presupuesto para contratar más brigadas de vacunación, entre otros.



Vencimiento de vacunas

Existen 4 millones 449 mil 030 dosis de la vacuna Astrazeneca, distribuidas a nivel nacional que tienen fecha de vencimiento el 31 de marzo y el 30 de abril próximo, lo que genera el riesgo de que se pierdan estas dosis y ocasione una afectación a los recursos del Estado.

El Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares) distribuyó las vacunas -con una fecha de vencimiento cercano- a las direcciones de redes integradas de Salud (Diris). direcciones regionales de Salud (Diresas), gerencias regionales de Salud (Geresas), Seguro Social de Salud (EsSalud) y Sistema Metropolitano de la Solidaridad (Sisol).





Riesgo de aplicación de factor pérdida en vacunas COVID-19 por bajo avance en inmunización de la población

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO Nº 007-2022-0CI/0191-S00

Entidad: Ministerio de Salud (Minsa) Periodo: 21-22/03/22

Ubicación: Lima, Lima **Fecha de emisión:** 23/03/22



Matería

Proceso de vacunación contra la COVID-19 (segunda dosis) en la población objetivo.



Hallazgo:

Los niveles actuales de vacunación con la segunda dosis en la población de niños de 5 a 17 años de edad y de la dosis de refuerzo en la población de 18 años a más, no permitirían lograr las metas de inmunización de la población objetivo en el país; situación que genera el riesgo de no contener y prevenir el contagio de la COVID-19, y consecuentemente el vencimiento de las vacunas, así como la aplicación del factor pérdida en frascos multidosis abiertos de la vacuna contra la COVID-19.



Al respecto:

- OCI Minsa dispuso la realización de un servicio de recopilación de información en relación al "Aplicación del Factor Pérdida de frascos multidosis/dosis no utilizadas, de la vacuna contra la COVID-19", para fines del planeamiento de un servicio de control.
- El mismo fue comunicado al titular del Ministerio de Salud a través del Oficio Nº 000812-2023-CG/000191 de 9 de junio de 2023.



FUENTE: OCI Ministerio de Salud



Reportaron más de 470 mil dosis de vacuna COVID-19 como factor pérdida en nueve regiones del país

INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N° 009-2022-0CI/0191-SCC

HITO DE CONTROL Nº 4

Entidad: Ministerio de Salud

Ubicación: Lima, Callao, Cajamarca, Moquegua, Madre de Dios, Pasco, San Martín, Tumbes y Ucayali Periodo: Del 20/03/22 - 13/04/22

Fecha de emisión: 22/04/22



Matería

Proceso de recepción y distribución de la vacuna Astrazeneca contra la COVID-19, así como del registro de vacunación.



Hallazgo:

En los puestos fijos y móviles de vacunación de las Diris Lima Sur y Lima Este y Diresas Cajamarca, Moquegua, Madre de Dios, Pasco, San Martín, Tumbes y Ucayali se ha reportado 478 547 dosis como factor pérdida por cada frasco multidosis de la vacuna Astrazeneca contra la COVID-19; situación que afecta las estrategias de vacunación para evitar pérdidas de dichas vacunas y consecuentemente la inmunización de la población objetivo.



Datos

- En Lima y Callao excedieron el 50% y 70% de factor pérdida, llegando a registrar hasta 90% de factor pérdida por frasco multidosis
- Otras regiones que registraron un alto porcentaje de factor pérdida son San Martín (68%) y Tumbes (67%).

OTROS HITOS DE CONTROL

Hito 1:

Un lote de 1 366 370 de dosis de la vacuna contra la Covid-19 del Laboratorio AstraZeneca con fecha de vencimiento 28FEB22, se encuentran en el almacén de Cenares desde el 10N0V21; situación que genera el riesgo de vencimiento y pérdida de los citados productos biológicos y afectación a los recursos públicos del estado.

Hito 2:

Existe una brecha de 237 182 vacunas pendientes de registrar en el Sistema de Información HISMINSA al 11ENE22; situación que genera el riesgo de no contar con información sincerada y actualizada de las personas vacunadas en el HISMINSA.

Hito 3:

En las Direcciones Regionales de Salud San Martín, Madre de Dios y Tacna se vencieron 8580 dosis de la vacuna AstraZeneca contra la Covid-19 de los lotes números 78038 y 78039; situación que afecta el plan nacional actualizado de vacunación, respecto de la estrategia de vacunación para evitar pérdidas de dichas vacunas.

Cenares viene distribuyendo 4 449 030 dosis de la vacuna AstraZeneca a las Diris, Diresas y Geresas con fecha de vencimiento de 31MAR22 y 30ABR22 desde el 13FEB hasta el 11MAR22; situación que genera el riesgo de vencimiento y pérdida de los citados productos biológicos y afectación a los recursos públicos del estado.

FUENTE: OCI Ministerio de Salud



Más de un millón de vacunas Pfizer para niños en riesgo de vencimiento



FUENTE: Subgerencia de Control del Sector Salud



Informes de control sobre pérdida y vencimiento de vacunas contra la COVID-19 en Diresa Tacna, Huancavelica y Junín

Red de Salud Tacna no entrega información del manejo de factor pérdida durante vacunación

Informe: Orientación de Oficio N°003-2022-OCI/0667-SOO

Entidad: Dirección Regional de Salud Tacna

Ubicación: Tacna, Tacna

Materia: Monitoreo del manejo de factor pérdida en frascos multidosis abiertos de la vacuna contra la

COVID-19

Periodo: Del 03/01/2022 al 28/02/2022

Emisión: 31/03/2022

Hallazgo:

 Omisión de entrega de documentación relacionada al proceso de vacunación contra la COVID-19 por parte de la Red de Salud Tacna, respecto al manejo del factor pérdida en frascos multidosis abiertos. Podría afectar el monitoreo, supervisión y evaluación por las instancias superiores, así como, la verificación posterior por parte de organismos fiscalizadores.

Riesgo de vencimiento de vacunas en Huancavelica por deficiente distribución

Informe: Orientación de Oficio N° 018-2021-0CI/0833-S00

Entidad: Dirección Regional de Salud Huancavelica

Ubicación: Huancavelica, Huancavelica

Materia: Vencimiento de vacunas contra la COVID-19

del laboratorio Astrazeneca **Periodo:** Del 12 al 16/11/2021

Emisión:17/11/2021

Hallazgo:

 - La DIRESA Huancavelica no habría adoptado acciones concretas para la distribución de vacunas Astrazeneca que están próximas a vencer (30/11, 31/12 de 2021 y 31/01 de 2022), afectando el cumplimiento del Plan Nacional de Vacunación y la salud de las personas.

Alerta por pérdida de vacunas en Junín podría afectar la inmunización de la población

Informe: Visita de Control N° 004-2022-0CI/2814-SVC

Entidad: Dirección Regional de Salud Junín

Ubicación: Huancayo, Junín

Materia: Recepción e inoculación de vacunas contra la COVID-19 del laboratorio Astrazeneca en las redes de

salud regionales. **Periodo:** Abril de 2022 **Emisión:** 05/04/2022

Hallazgo:

 Se evidenció la pérdida de 2582 dosis de vacunas del laboratorio Astrazeneca, las mismas que no cuentan con un documento que sustente las razones de su pérdida, situación que genera el riesgo de no cumplir con la finalidad para las cuales fueron adquiridas.



Programación de la Distribución de la Vacuna AstraZeneca contra la Covid-19

SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFCO A HECHOS CON PRESUNTA IRREGULARIDAD Nº 045-2022-2-0191

Objetivo: Determinar si la programación de la distribución de la vacuna AstraZeneca contra la covid-19, se efectuó conforme a lo establecido en el Plan Nacional Actualizado de Vacunación contra la covid-19, y demás normativa aplicable.

Entidad: Ministerio de Salud Ubicación: Lima, Lima, Jesús María **Periodo:** Del 31/12/20 al 28/02/2022

Principales hechos:

- Demora en la programación de la distribución de vacuna Astrazeneca contra la Covid-19, por parte de funcionarios del MINSA, conllevó a su distribución a nivel nacional a 39 días de su vencimiento.
- La falta de distribución oportuna ocasionó el vencimiento de 8240 dosis de vacuna Astrazeneca en las Direcciones Regionales de Salud de Tacna, San Martín y Madre de Dios.

Responsabilidad:



Se determinó en dos funcionarios del MINSA

- Director General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del MINSA
- Directora Ejecutiva de la Dirección de Inmunizaciones de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en la Salud Pública del MINSA.

FUENTE: OCI Ministerio de Salud 32

GRACIAS